

La Policía Nacional detiene a los patrones de siete pateras que llegaron recientemente a las costas de Gran Canaria

Actualidad España | 24-02-2021 | 11:18



Policia Nacional

Agentes de la Policía Nacional han detenido en Gran Canaria a trece hombres y una mujer, con edades comprendidas entre 19 y 45 años, como presuntos autores de delitos de favorecimiento de la inmigración ilegal. Además, a seis de ellos se les atribuye un presunto delito de homicidio imprudente y el de pertenencia a organización criminal a otros tres arrestados. Todos ellos fueron identificados por los migrantes que trasladaban a bordo de las embarcaciones como los organizadores de los viajes y encargados de gobernar las pateras que arribaron recientemente a las costas de Gran Canaria.

En las mismas viajaban un total de 237 personas, 26 de los cuales eran menores de edad, sin ningún tipo de medida de seguridad, chalecos salvavidas, comida o bebida. Tres personas fallecieron durante la travesía a causa de las paupérrimas condiciones del viaje. Uno de ellos era un menor, de 9 años de edad, que viajaba con su madre y su hermana melliza, y cuyo cuerpo fue arrojado por la borda en mar abierto. La madre, una vez fue rescatada, trató de quitarse la vida lanzándose al mar, por lo que tuvo que ser trasladada a su llegada hasta un hospital de la isla en estado de shock.

Las citadas embarcaciones llegaron entre el 21 de diciembre y el 20 de enero a las costas de Gran Canaria. Tras ser atendidos por miembros de Cruz Roja y comprobar que la mayoría de ellos se encontraba en buen estado de salud, fueron trasladados hasta una zona habilitada para su identificación.

Tres fallecidos debido a las condiciones del viaje

En todos los casos, los migrantes manifestaron a su llegada que habían pagado entre 2.000 y 2.500 euros por viajero y que debían portar su propia comida y bebida para subsistir durante la travesía. Además, manifestaron la completa ausencia de medidas de seguridad, chalecos salvavidas, comida o bebida en las embarcaciones.

Los agentes de la Policía Nacional comenzaron entonces una investigación que permitió identificar plenamente a catorce de los integrantes de las embarcaciones, como los organizadores de los viajes

y encargados de gobernar las embarcaciones. Las pesquisas policiales culminaron con la detención de todos ellos como presuntos autores de delitos de favorecimiento de la inmigración ilegal y, además, en el caso de seis de ellos homicidio imprudente y pertenencia a organización criminal en otros tres.

Instruidos los correspondientes atestados policiales, todos los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales competentes, quienes ordenaron el ingreso en prisión de trece de ellos.

Autor: Redacción